D.M. Quito, 12 de marzo de 2024

CONVOCATORIA
Sesión Ordinaria No. 011
Miércoles, 13 de marzo de 2024
ORDEN DEL DÍA

A las Consejeras y Consejeros del CPCCS:

- Mgs. Fantoni Baldeón Andrés Xavier – **VICEPRESIDENTE**
- Mgs. Calvache Fernández Mishelle Elisa – **CONSEJERA**
- Mgs. Guarderas Cisneros Juan Esteban – **CONSEJERO**
- Mgs. Saltos Rivas Betsy Yadira – **CONSEJERA**
- Mgs. Verdezoto del Salto Johanna Ivonne – **CONSEJERA**
- Mgs. Verduga Sánchez Sócrates Augusto – **CONSEJERO**

Conforme lo dispuesto en los artículos 207 y 208 de la Constitución de la República del Ecuador y los artículos 39 y 42, numeral 5, de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en concordancia con los artículos 9 y 12 del Reglamento de Sesiones del Pleno del CPCCS, **CONVOCO a la Sesión Ordinaria** a efectuarse el día **Miércoles, 13 de marzo de 2024, a las 10H00,** de forma presencial y/o virtual en la Sala de Sesiones del Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de conocer el siguiente Orden del Día:

1. Conocimiento y aprobación de las Actas de la Sesión Ordinaria No. 010-O-2024, de 06 de marzo de 2024, y Sesión Extraordinaria No. 016-E-2024, de 08 de marzo de 2024; y, resolución o resoluciones.
2. Conocimiento del Memorando No CPCCS-CGAJ-2024-0182-M, de 11 de marzo de 2024, suscrito por la Mgs. María Belén Cadena Ramírez, Coordinadora General de Asesoría Jurídica; y, resolución.
3. Conocimiento del Informe Técnico de Admisión de Pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde la Autoridad para "VIGILAR EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023, DE LOS FONDOS AMAZÓNICOS SEGÚN LA LEY ORGÁNICA PARA LA PLANIFICACIÓN INTEGRAL DE CIRCUNSCRIPCIÓN TERRITORIAL ESPECIAL AMAZÓNICA, POR PARTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN FRANCISCO DE ORELLANA, PROVINCIA DE ORELLANA", remitido a través del Memorando No. CPCCS-SNCS-2024-0219-M, de 08 de marzo de 2024, suscrito por el Sr. Jaime Andrés Bolaños Cedeño, Subcoordinador Nacional de Control Social; y, resolución.

4. Conocimiento del Informe Técnico de Admisión de Pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde la Autoridad para "VIGILAR EL PROCESO DE CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CAPTACIÓN, LÍNEA DE IMPULSIÓN, Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE DE LA PARROQUIA CHARAPOTÓ, CANTÓN SUCRE, PROVINCIA DE MANABÍ", remitido a través del Memorando No. CPCCS-SNCS-2024-0220-M, de 08 de marzo de 2024, suscrito por el Sr. Jaime Andrés Bolaños Cedeño, Subcoordinador Nacional de Control Social; y, resolución.
5. Conocimiento del Informe Técnico de Admisión de Pedido de Veeduría Ciudadana solicitada desde la Autoridad para "VIGILAR EL PROCESO DEL CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS Y OPOSICIÓN, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE REGISTRADOR/A DE LA PROPIEDAD DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PALORA, DE LA PROVINCIA DE MORONA SANTIAGO", remitido a través del Memorando No. CPCCS-SNCS-2024-0221-M, de 08 de marzo de 2024, suscrito por el Sr. Jaime Andrés Bolaños Cedeño, Subcoordinador Nacional de Control Social; y, resolución.
6. Conocimiento del Oficio No. 05940, de 11 de marzo de 2024, suscrito por el Abg. Juan Carlos Larrea Valencia, Procurador General del Estado, ingresado con Trámite No. CPCCS-SG-2024-0509-EX; y, resolución.

Firmado electrónicamente por:
NICOLE STEPHANIE BONIFAZ LOPEZ

Mgs. Nicole Stephanie Bonifaz López
PRESIDENTA
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL